



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

SALTA, 19 de Agosto de 2014

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2061 "ALIMENTOS FUNCIONALES: MANEJOS AGRONÓMICOS DE LA TUNA, EL YACÓN Y LA MACA", bajo la dirección de la MSc Silvia Patricia Ortín, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota N° 271/14, la MSc Silvia Patricia Ortín solicita la incorporación de las alumnas María Estela Juárez y Ana Valeria Herrera al proyecto N° 2061, bajo su dirección.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Reunión Extraordinaria del día 16 de Abril de 2014)

### RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación de las Srtas. María Estela Juárez (DNI: 28788318) y Ana Valeria Herrera (DNI: 27200829), como colaboradores alumnos del Proyecto N° 2061, bajo la dirección de la MSc Silvia Patricia Ortín, a partir del 1 de Febrero de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: María Estela Juárez, Ana Valeria Herrera, MSc Silvia Patricia Ortín y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

**RESOLUCIÓN N° 077/2014-CCI**

Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAEZ  
SECRETARIO TECNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.S.

Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa